



CUERNAVACA

CONTRALORÍA

INFORME DE ACTIVIDADES
MARZO 2018



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL



**ESTAMOS
CONTIGO**

PRESENTACIÓN	2
1 JUSTIFICACIÓN	3
2 DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL.	4
3 DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	5
4 DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA.	6



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, ocupado en la calidad y eficiencia del servicio prestado por los funcionarios públicos cuya encomienda es la de atender, gestionar y solucionar las peticiones de los cuernavacenses, ha ejecutado acciones tendientes a prevenir y combatir la corrupción; así como a fomentar y procurar la rendición de cuentas y la participación ciudadana, lo cual se realiza a través de la transparencia en el manejo de recursos y la aplicación de medidas que fomentan la agilización de trámites y servicios.

En consecuencia de lo anterior, la Contraloría Municipal atiende todos aquellos asuntos en los que se hace de su conocimiento cualquier situación que pudiera derivar en una responsabilidad administrativa, para lo cual y a efecto de garantizar los derechos humanos de los denunciados, apertura las investigaciones correspondientes y, en su caso, los procedimientos de responsabilidad administrativa; así mismo, en los casos procedentes emite las medidas preventivas que eviten la consumación de actos que atenten contra la administración municipal, dictando las directrices que permiten perfeccionar el servicio encomendado en las diferentes áreas.

De igual forma, y de manera coordinada con la sociedad, se integran comités de participación, los cuales tienen como finalidad la supervisión de obras y servicios que realiza esta administración municipal.

Cabe destacar que una de sus acciones básicas es la práctica reiterada de auditorías administrativas, financieras y de legalidad a todas las Dependencias y Secretarías de este Ayuntamiento, con el objetivo de garantizar que los servidores públicos realicen su encomienda bajo los principios de legalidad, honestidad, responsabilidad y eficiencia.

Siendo que la responsabilidad compartida es un valor importante, que permite propiciar cambios positivos en aras de un desarrollo integral en el marco del respeto a los derechos humanos, se ha realizado una constante capacitación a los servidores públicos sobre valores y principios éticos, que permiten la disminución de irregularidades en el servicio encomendado.

M. en D. Mirna Zavala Zúñiga
Contralora Municipal



CUERNAVACA
CONTRALORÍA

JUSTIFICACIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL

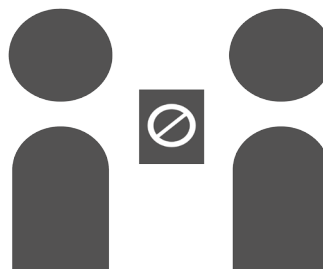
La administración municipal hoy en día enfrenta diversos retos, los cuales están relacionados con los valores sociales, culturales y de interés personal, mismos que están íntimamente vinculados a los principios que todo servidor público debe observar en el actuar cotidiano de su función.

Es por ello, que la Contraloría Municipal, en aras de estar a la vanguardia de las necesidades sociales que permitan tener como resultado transparencia en el manejo no sólo de los recursos, sino también de la información, está en permanente comunicación con diversas áreas y con los propios servidores públicos a efecto de alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, sobre la base de uno de los pilares que rige a esta administración y que es "Cero Corrupción".

Para ello, se realizan permanentemente simulacros de entrega-recepción, lo que nos permite detectar las dudas, debilidades y fortalezas en las diferentes secretarías, y con ello, establecer líneas de comunicación que conlleven a alcanzar los objetivos trazados en la presente administración.

No se omite mencionar que, la interrelación que se ha logrado con la ciudadanía a través de los comités de participación social; la celebración de reuniones, auditorías, investigaciones y resoluciones, han generado una sinergia en las funciones de esta Contraloría, a efecto de fomentar la prevención de conductas que puedan ser susceptibles de alguna responsabilidad administrativa.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

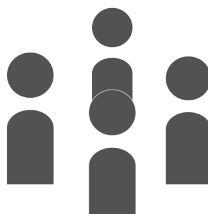


2 Intervención de Actas Administrativas en coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos.

24 Inconformidades presentadas en atención ciudadana.

15 Carpetas de inconformidad concluidas.

Se socializaron a las dependencias y servidores públicos del Ayuntamiento las directrices a observar del Programa Blindaje Electoral 2018.



1 Cédulas de vigilancia primera supervisión.

9 Reuniones de trabajo para aclaración de dudas del Comité de Contraloría Social y de obra.

4 Cédulas de vigilancia segunda supervisión.

1 Capacitación realizada.

2 Cédulas de vigilancia tercera supervisión.

19 Actas Entrega - Recepción.

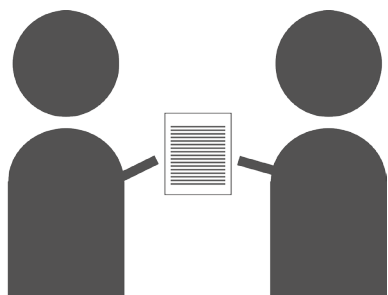
2 Comparecencias en seguimiento a expedientes de investigación.

10 Acuerdos en expedientes de presunta responsabilidad.

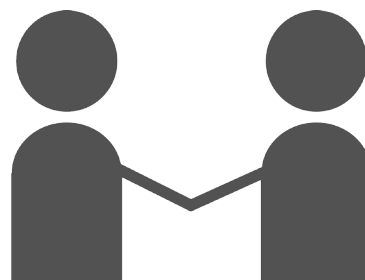
1 Apertura de expedientes de investigación.

11 Actuaciones para la atención y seguimiento a inconformidades, temas y expedientes de investigación.

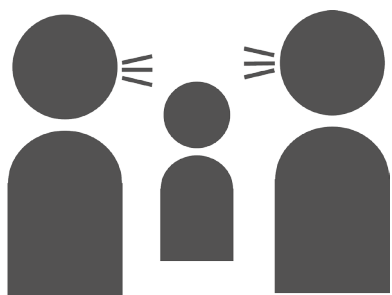
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS



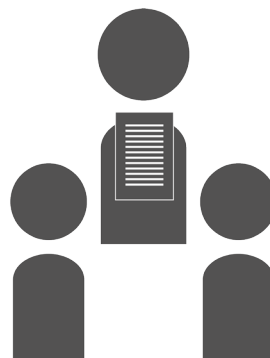
65 Notificaciones practicadas en actuaciones de los expedientes de responsabilidad.



62 Acuerdos de actuación de los procedimientos de responsabilidad.



11 Audiencias celebradas en substanciación de responsabilidad administrativa.



56 Informes de autoridad requeridos.

6 Sentencias emitidas.

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

6

Reuniones de trabajo en diferentes áreas, entre las más destacadas están:

- Asistencia a la Licitación Pública Nacional para los insumos del comedor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Seguimiento de las Auditorías MOR/HABITAT-AYTO.CUERNAVACA/14 y MOR/FIDEPORTIVA-CUERNAVACA/16 con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- Asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité y Subcomité de Obras Públicas.
- Atención y seguimiento de inquietudes de integrantes del Comité Ciudadano respecto del contrato de la obra "Pavimento asfáltico en caliente en Av. Reforma Sur-Norte, Cuernavaca, Morelos".

1

Implementación del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI): Plática introductoria al personal de nómina de la Contraloría Municipal y realización de una prueba piloto con dicho personal.

1

Celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Solventación.

2

Asistencias al Sistema Municipal DIF Cuernavaca para la entrega de aparatos auditivos y despensas.

2

Asistencias a los cursos »Lineamientos Técnicos y Criterios de Auditoría« y »Mecanismos de revisión de cuentas«, impartidos por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

1

Análisis al Programa de Obra Pública 2017 emitido por la Dirección General de Obras Públicas.

3

Atenciones de informes de Autoridad solicitados por la Dirección de Investigación.

1

Solicitud y recepción de asesoría de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos sobre el funcionamiento de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP).

3

Seguimientos a la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, para el cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la aplicación de recursos federales 2017 y 2018.

2

Análisis del destino del 2% del recurso Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), respecto del Fondo 3, 2016 y 2017, radicado al Municipio de Cuernavaca.

1

Monitoreo diario del sistema COMPRANET.



CUERNAVACA
CONTRALORÍA